

Memorando Nro. PCG-DFI-2025-0531-M
Guayaquil, 13 de Marzo de 2025

PARA: Ingeniero Pedro Antonio Espinoza Valarezo
JEFE DE UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA CAF

ASUNTO: Emisión de certificación presupuestaria Nro. 2025-0422 y plurianual Nro.2025-0020 para el proceso denominado "PROYECTO INTEGRAL. - VÍA SIMÓN BOLÍVAR - LORENZO GARAICOA EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".

En respuesta a su memorando Nro.PCG-UEPCAF-2025-0083-M de 11 de marzo de 2025, mediante el cual se solicita la emisión de la certificación presupuestaria anual y plurianual para el proceso denominado "PROYECTO INTEGRAL. - VÍA SIMÓN BOLÍVAR - LORENZO GARAICOA EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS ", se comunica lo siguiente:

La Subdirección de Presupuesto ha realizado la revisión de la disponibilidad presupuestaria para atender el requerimiento solicitado, de acuerdo con el análisis efectuado, se confirma la existencia de los fondos necesarios para cubrir el proyecto antes mencionado.

La asignación presupuestaria, se detalla a continuación:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TOTAL 2025 BASE IMPONIBLE (USD)	TOTAL 2026 BASE IMPONIBLE (USD)	TOTAL BASE IMPONIBLE (USD)
2.78.01.004.001.750105.922.202.12334.02024	TRANSPORTE Y VÍAS	2.688.000,00	3.799.446,87	6.487.446,87

En virtud de lo expuesto, se emite la certificación presupuestaria **Nro.2025-0422** por un valor de **USD 2.688.000,00** para el ejercicio fiscal 2025 y la certificación presupuestaria plurianual Nro.2025-0020 por el valor de USD 3.799.446,87 para el ejercicio fiscal 2026, valor total del proceso USD 6.487.446,87.

La emisión de esta certificación se encuentra amparada en lo dispuesto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, específicamente en el artículo 115, el cual establece que ninguna entidad pública podrá contraer compromisos sin la correspondiente certificación presupuestaria.

Adicionalmente, se ha considerado el Acuerdo Ministerial No. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas, que regula la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en compras realizadas por entidades del sector público.

Es importante destacar que la responsabilidad de la información proporcionada en la solicitud, así como de los cálculos y respaldos presentados, recae en el área requirente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

Ligia Elena Alcivar Zambrano

2025-03-13 20:59:32 ECT

Ing. Ligia Elena Alcivar Zambrano
DIRECTOR FINANCIERO

Anexo:

1.- Informe de necesidad

10.- Correo aprobación de CAF
11.- PLIEGO LICO INTERNACIONAL (obra Simon Bolivar)VF1
2.- Solicitud de Certificación POA PCG-UEPCAF-2025-0065-M
3.- Respuesta de Certificación POA PCG-DPI-2025-0122-M
4.- POA-CERT-2025-0017
5.- Presupuesto Simon Bolivar
6.- Informe ejecutivo
7.- Solicitud a estudios PCG-UEPCAF-2025-0063-M
8.- Respuesta Consultor
9.- Respuesta PCG-DEF-2025-0249-M.
CERTIFICACION POA-CERT-2025-0017.pdf
Certificación_presupuestaria - 2025-0422.pdf
Certificado Plurianual_signed 2025-0020.pdf
CONTESTACION CERTIF POA.pdf
CORREO APROBACION INICO PROC.pdf
INFORME DE NECESIDAD.pdf
INFORME EJECUTIVO.pdf
OF-050-SM-GPG-ENTREGA DE ESTUDIO ACTUALIZADO.pdf
PCG-DEF-2025-0249-M.pdf
PCG-UEPCAF-2025-0063-M.pdf
PCG-UEPCAF-2025-0083-M.pdf
PLIEGO LICO INTERNACIONAL(obra Simon Bolivar).docx
PRESUPUESTO SIMON BOLIVAR.pdf
SOLICITUD CERTIF POA.pdf

Copia a:

Mgs. Grace Ivonne Rodríguez Barcos
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Econ. Susana Magaly Amaya Macay
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO

Ingeniero Willian Paul Aviles Quinonez
Especialista de Adquisiciones

Ingeniera Rose Marie Ballesteros Torres
Especialista de Monitoreo Seguimiento y Evaluación

Economista Silvia Jacqueline Davis Agurto
Especialista Financiero

Ing. Michelle Andrea Martillo Arteaga
ANALISTA 3 DE EVALUACION Y PRESUPUESTO

Ing. Diana Maribel Saavedra Macias
RESPONSABLE DE GESTION FINANCIERA

Ing. Rossangel Alejandrina Zambrano Velez
ANALISTA 3 DE ASIGNACION Y CONTROL

LAZ/sam/mma/rzv

GENERADO POR E-DOC: #17939 - Ref: #17309 PCG-UEPCAF-2025-0083-M